

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 30 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Almería, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: AL-01920/2021 Matrícula: A 001652BL Nif/Cif: B03869526 Co Postal: 03204 Municipio: ELCHE/ELX Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-02633/2021 Matrícula: AB004407N Nif/Cif: 75264660N Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2021 Normas Infringidas: 141.17 LOTT LEY 16/87 198.21 ROTT Sancion: 401 Euros

Expediente: AL-03021/2021 Matrícula: 7792JVF Nif/Cif: X2667362Y Co Postal: 04006 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01 Euros

Expediente: AL-03039/2021 Matrícula: 7558DGV Nif/Cif: X3058684Y Co Postal: 04117 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 06 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-03046/2021 Matrícula: Nif/Cif: X3955088P Co Postal: 04003 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 06 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00057/2022 Matrícula: 3488DVK Nif/Cif: 02290877P Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 140.15.8 LOTT LEY 16/87 197.16.8 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: AL-00058/2022 Matrícula: 3488DVK Nif/Cif: 02290877P Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 140.15.18 LOTT LEY 16/87 197.16.18 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: AL-00059/2022 Matrícula: 3488DVK Nif/Cif: 02290877P Co Postal: 04712 Municipio: BALERMA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 140.15.5 LOTT LEY 16/87 197.16.5 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: AL-00142/2022 Matrícula: 8186KGV Nif/Cif: 15425655S Co Postal: 04721 Municipio: PARADOR DE LAS HORTICHUELAS,EL Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2021 Normas Infringidas: 140.20 LOTT LEY 16/87 197.21 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: AL-00266/2022 Matrícula: 1293BFN Nif/Cif: X6913493S Co Postal: 04713 Municipio: BALANEGRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2021 Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01 Euros

Expediente: AL-00272/2022 Matrícula: Nif/Cif: X3955088P Co Postal: 04003 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2021 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00273/2022 Matrícula: Nif/Cif: X6784634W Co Postal: 04610 Municipio: CUEVAS DEL ALMANZORA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2021 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00282/2022 Matrícula: MA003270CZ Nif/Cif: X6753367S Co Postal: 04710 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 30 de Diciembre de 2021 Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01 Euros

Expediente: AL-00383/2022 Matrícula: 3419HMN Nif/Cif: 34849203V Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00384/2022 Matrícula: 0779FCY Nif/Cif: 27531116R Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Julio de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00477/2022 Matrícula: 0277JYJ Nif/Cif: 77657634C Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Enero de 2022 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00484/2022 Matrícula: Nif/Cif: Y0688388N Co Postal: 04117 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2022 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00486/2022 Matrícula: Nif/Cif: X3955088P Co Postal: 04003 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2022 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00503/2022 Matrícula: Nif/Cif: Y0688388N Co Postal: 04117 Municipio: SAN ISIDRO DE NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2022 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros

Expediente: AL-00536/2022 Matrícula: 0510CGX Nif/Cif: X2286137Y Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Enero de 2022 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

00269207

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071 Almería.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 30 de septiembre de 2022.- La Delegada, Carmen Belén López Zapata.